



ANUNCIO

Aprobados por Decreto de la Alcaldía de fecha 17/11/2020 los pliegos de condiciones económico-administrativas, y técnico-facultativas, que han de regir la subasta para el **APROVECHAMIENTO DE MADERA QUEMADA EN PIE EN EL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA N° 147 “NAVAS ALTAS”, CAÑAVERAL**, los cuales se exponen al público por plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, **procedimiento abierto un único criterio de adjudicación**, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas particulares.

1.- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Ayuntamiento de Cañaverál
C/ Real, nº 14.
10820 CAÑAVERAL
Telf. 927-30 00 06/ Fax. 927-030 05 59

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: Adjudicación del **APROVECHAMIENTO DE MADERA QUEMADA EN PIE EN EL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA N° 147 “NAVAS ALTAS”, CAÑAVERAL**.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO, ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Subasta

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El Presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de **ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMO DE EUROS (11.861,55€)**, no incluido el I.V.A.

* El I.V.A. que se aplica en este aprovechamiento es del 21%.

5.- GARANTIAS.

Provisional: EXENTA
Definitiva: 5% del importe de adjudicación





6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cañaverál
- b) Domicilio: C/ Real, 14
- c) Localidad y código postal: Cañaverál. C.P.: 10820
- d) Teléfonos: 927 30 00 06
- e) Telefax: 927 30 05 59
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: fecha fin de plazo de presentación de proposiciones.

7.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

a) Fecha límite de presentación.

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en el Registro General de Documentos de este Excmo. Ayuntamiento, desde las 9,00 hasta las 14,00 horas, en el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. Si el último día de presentación de proposiciones fuere sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

Los interesados podrán examinar la documentación que integra el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina.

- b) **Documentación a presentar.** La indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas, que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.

8.- APERTURA DE PLICAS.

La apertura de las proposiciones se efectuará en el Salón de actos del Ayuntamiento a la hora y día que sea convocada por decreto de la alcaldía.

Cañaverál, a 17 de NOVIEMBRE de 2020.

El Alcalde

Fdo.: Jacinto Sanchez Duran

